

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15638** *Resolución de 26 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 140, de 20 de noviembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 240, de 18 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Bombero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Cabo del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y/o de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica (<https://sede.segovia.es>).

Segovia, 26 de noviembre de 2020.–La Alcaldesa, Clara Isabel Luquero de Nicolás.